

DETECCIÓN DE ANIMALES SILVESTRES CON TRIQUINOSIS EN LA CORDILLERA NEUQUINA

Senasa. 2016. Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria 30/08/16.
www.produccion-animal.com.ar

[Volver a: Jabalíes y sus cruza](#)s

RECOMENDACIONES A CAZADORES Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL PARA PREVENIR LA ENFERMEDAD

Durante lo que va de 2016 el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) detectó, a través de los correspondientes análisis de laboratorio, 20 animales, 18 de ellos salvajes, positivos a triquinosis en la provincia de Neuquén. Se trata de 16 jabalíes y 2 pumas detectados en la zona de Aluminé, Vila Traful, Junín y San Martín de los Andes, y dos cerdos domésticos detectados con la enfermedad en Moquehue y Piedra del Águila.

A partir de los datos de los últimos años hasta la fecha, los profesionales del Servicio infieren que esta enfermedad transmisible a otros animales y a seres humanos se encuentra ampliamente difundida en la zona. “Nuestros relevamientos indican que desde el 2012 a la fecha se han registrado 82 jabalíes y 4 pumas positivos a triquinosis”, detalló el inspector veterinario del Senasa Marcos Lauge, quien desarrolla sus actividades en la cordillera sur de Neuquén. Esto demuestra que “la enfermedad no se encuentra limitada a los cerdos domésticos ya que existe un mantenimiento del ciclo a nivel silvestre que se ve agravado por los malos hábitos de caza”, aseguró.

Por esta razón, reiteró a los cazadores que “no abandonen las carcasas ya que serán alimento de otros animales que podrían enfermarse y diseminar aún más la enfermedad”.

Asimismo, solicitó que se analicen todos los jabalíes y pumas abatidos que estén destinados al consumo, y aclaró que “los procesos de salado y ahumado, así como la congelación o la cocción en microondas, no destruyen el parásito”.

En este contexto, el Senasa recomendó a la población en general no consumir carne ni productos de cerdo doméstico, jabalí o puma sin la garantía de que los mismos hayan sido debidamente analizados por sus profesionales del Laboratorio Regional de San Martín de los Andes o por veterinarios del sector privado que estén habilitados.

Ante cualquier inquietud sobre el tema, los interesados pueden contactarse con las oficinas o delegaciones del Senasa, o con el Laboratorio Regional ubicado en Cuesta Eduardo Arias 1149 (camino a Covisal) de San Martín de los Andes, teléfono 02972 422972.

[Volver a: Jabalíes y sus cruza](#)s